



Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP)

Apartado 0816-07517 Panamá 5, Panamá ☐ Teléfonos: 207-3423 / 207-3446

Internet: <http://www.cccap.com.pa> E-mail: arbitraje@panacamara.org

SECRETARÍA GENERAL DE ARBITRAJE

COMUNICADO

La suscrita Secretaria General de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP), comunica a las partes, apoderados, árbitros y secretarios de procesos arbitrales que se administran en el Centro, así como al público en general que los días **24, 25 y 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2021 no serán considerado como días hábiles** para el cómputo de términos de los procesos que administramos, dada la celebración de las Fiestas de Fin de Año.-

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).-

Atentamente,



Licenciada Liliana Sanchez O.
Secretaria General de Arbitraje